

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE
INMOBILIARIA PROVIDENCIA
INMOPROVIDENCIA S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de mayo del año 2015, siendo las 18h00, en el domicilio de la compañía, ubicado en las calles Avenida Eloy Alfaro N-34-118 y Catalina Aldaz, de esta ciudad de Quito, se realiza la presente Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, con la presencia del cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado de la Compañía, es decir, de los señores JOSÉ MARCELO PEÑA DURINI y MARÍA CONSUELO MENA PACHANO.

Preside la sesión la señora Maria Consuelo Mena Pachano, elegida de común acuerdo por los asistentes y, actúa como Secretaria la señora Sonia Salvador, en su calidad de Gerente General.

Encontrándose presente el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, la Presidencia propone a los accionistas reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal, de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 8 y 16 del Estatuto Social de la Compañía y el Art. 238 y siguientes de la Ley de Compañías, a cuyo efecto dispone que por Secretaria se dé lectura al Orden del Día previamente acordado por los accionistas y que es del siguiente tenor:

ORDEN DEL DIA:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerente General de la Compañía correspondiente al económico del 2014.
2. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2014.
3. Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2014.
4. Conocer y resolver sobre el destino de los resultados generados durante el ejercicio económico del 2014.
5. Aumento de capital y Reforma de Estatutos de la compañía.
6. Nombramiento de Gerente General de la compañía por el periodo estatutario de 5 años.

7. Nombramiento de Presidente de la compañía por el período estatutario de 5 años
8. Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico 2014.

Se procede a tratar el Orden del Día.

1. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del 2014.

La Presidenta solicita que a través de Secretaria se de lectura al punto uno del orden del día. Una vez que el Secretario ha terminado de dar lectura, la Presidencia pone a consideración de los accionistas.

Toma la palabra la Gerente General de la compañía, quien da lectura a su informe de actividades correspondiente al ejercicio económico 2014, en los términos constantes en el documento que ha sido entregado a cada uno de los asistentes.

Una vez que se ha terminado la lectura del Informe de Gerencia, la Presidenta pone a consideración de los accionistas para sus comentarios. Toma la palabra el señor Marcelo Peña Durini, quien mociona que el informe de Gerencia sea aprobado por todos los presentes.

La moción presentada es aprobada por unanimidad y sin observaciones, con lo cual queda aprobado el informe presentado por la Gerente General de la compañía.

Resuelto el primer punto del orden del día, la Presidenta dispone que por Secretaria se de lectura al segundo punto del orden del día.

2. Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2014.

La Presidenta dispone que por Secretaria se de lectura al informe presentado por el Comisario de la compañía. Una vez que ha sido leído y en vista de que dicho documento ha sido entregado a cada uno de los accionistas presentes, la Presidenta los pone a su consideración.

Una vez que se ha terminado la lectura del Informe de Comisario la Presidenta pone a consideración de los accionistas para sus comentarios. Toma la palabra el señor Marcelo Peña Durini, quien mociona que el informe de Comisario sea aprobado por todos los presentes.

La moción presentada es aprobada por unanimidad y sin observaciones, con lo cual queda aprobado el informe presentado por el Comisario de la Compañía.

Resuelto este punto, la Presidencia dispone que se conozca el siguiente punto del orden del día:

3. Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2014.

La Presidenta dispone que por Secretaria que se de lectura a los estados financieros de la compañía. Una vez que han sido leídos y en vista de que dichos documentos han sido entregados a cada uno de los accionistas presentes, la Presidencia pone a su consideración.

Toma la palabra el señor Marcelo Peña Durini y mociona que se aprueben los Estados Financieros que han sido presentados.

Luego de breves deliberaciones, la moción presentada es aprobada con el voto del señor Marcelo Peña Durini, con lo cual se aprueban sin observaciones los informes financieros de la compañía. La Presidenta de la compañía Maria Consuelo Mena Pachano, se abstiene de votar para no contravenir lo establecido en el Art. 243 de la Ley de Compañías.

Resuelto este punto, la Presidencia dispone que se conozca el siguiente punto del orden del día:

4. Conocer y resolver sobre el destino de los resultados generados durante el ejercicio económico del 2014.

Toma la palabra la Presidenta, quien señala que ya que la compañía no ha podido iniciar actividades, no ha generado utilidades durante el ejercicio económico del 2014, razón por la que la Junta General resuelve que las pérdidas sean amortizadas de acuerdo a lo permitido por la ley.

5. Aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía

Al respecto la Presidencia solicita instrumentar legalmente el Aumento de Capital de la compañía autorizado por Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de fecha 6 de enero del 2014. La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas mencionada, por unanimidad, resolvió aumentar el capital social de la compañía de US\$ 800,00 (ochocientos dólares de los Estados Unidos de América 00/100) a US\$ 2.500,00 (Dos mil quinientos dólares de los Estados Unidos de América 00/100), mediante compensación de créditos registrados en la cuenta de aportes de los accionistas para futura capitalización, por US\$ 1.700,00 (Un mil setecientos dólares de los Estados Unidos de América 00/100), de acuerdo al cuadro de integración del aumento de capital que se agrega al expediente. Para el efecto, se anularán los títulos de acciones existentes y se emitirán nuevos a favor de los accionistas de acuerdo al nuevo capital de la compañía.

En razón del aumento de capital resuelto, se reforma el Artículo Séptimo de los Estatutos de la compañía, mismo que en adelante dirá:

Artículo Séptimo: DEL CAPITAL SOCIAL.-El capital social de la compañía es dos mil quinientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 2.500,00), dividido en dos mil quinientas (2.500) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor de un dólar cada una, numeradas del cero cero uno al dos mil quinientos, inclusive. El capital está suscrito y pagado en su totalidad.

Así mismo se reforma de manera expresa la Cláusula CUARTA.- SUSCRIPCIÓN Y PAGO DE APORTACIÓN del mencionado Estatuto Social, cuyo texto en adelante dirá:

CUARTA: DISTRIBUCIÓN DE CAPITAL.- El capital de la compañía es de dos mil quinientos dólares de los Estados Unidos de América 00/100 (US\$ 2.500,00), pagado el cien por ciento (100%). Está distribuido entre los accionistas de acuerdo al siguiente cuadro:-----

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	# ACCIONES
Marcelo Peña Durini	US\$ 2.475,00	US\$ 2.475,00	2.475
María Consuelo Mena Pachano	US\$ 25,00	US\$ 25,00	25
TOTAL:	US\$ 2.500,00	US\$ 2.500,00	2.500

c) Adicionalmente, se elimina la cláusula QUINTA.- FORMA DE PAGO.

Se autoriza expresamente a la Gerente General de la compañía, señora Sonia Salvador, para que proceda con todos los trámites públicos y privados del caso para instrumentar las decisiones adoptadas en la presente Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas.

6. Nombramiento de Gerente General de la compañía por el período estatutario de 5 años.

Toma la palabra el señor José Marcelo Peña Durini y expresa que es conveniente nombrar para el cargo de Gerente General de la compañía a la compañía Comercializadora de Productos Agrícolas COVEPROA Cia. Ltda. Al respecto la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, por unanimidad, resuelve nombrar para el cargo de Gerente General de la compañía por el período estatutario de 5 años a la compañía Comercializadora de Productos Agrícolas COVEPROA Cia. Ltda.

7. Nombramiento de Presidente de la compañía por el período estatutario de 5 años.

Toma la palabra la señora María Consuelo Mena Pachano y expresa que es conveniente nombrar para el cargo de Presidente de la compañía a la señora María Yolanda Peña Mena. Al respecto la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, por unanimidad, resuelve nombrar para el cargo de Presidente de la compañía por el período estatutario de 5 años a la señora María Yolanda Peña Mena.

Se autoriza expresamente a la Presidenta de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, Maria Consuelo Mena Pachano, para que emita los nombramientos correspondientes de Presidente y de Gerente General.

8. Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico 2015.

Toma la palabra el señor Marcelo Peña Durini, quien mociona que se nombre como Comisario al señor Anibal Villagómez C. para el próximo periodo económico, misma que es aprobada por todos los presentes.

Sin más que tratar, la Presidencia dispone un receso de quince minutos para que se proceda a la elaboración del acta respectiva. Acto seguido se da lectura y se aprueba el texto de la misma.

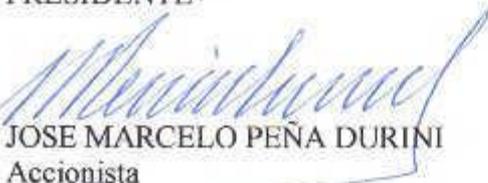
A las 20h00 se levanta la sesión.



MARIA CONSUELO MENA PACHANO
PRESIDENTE.



SONIA SALVADOR
SECRETARIA



JOSE MARCELO PEÑA DURINI
Accionista

**CUADRO DE INTEGRACIÓN DEL AUMENTO DE CAPITAL DE
LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA PROVIDENCIA S.A.
INMOPROVIDENCIA S.A.
RESUELTO EL 20 DE MAYO DEL 2015**

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	#ACCIONES
Marcelo Peña Durini	US\$ 2.475,00	US\$ 2.475,00	2.475
Maria Consuelo Mena Pachano	US\$ 25,00	US\$ 25,00	25
TOTAL:	US\$ 2.500,00	US\$ 2.500,00	2.500


SONIA SALVADOR
GERENTE GENERAL